

CARVIGO S.A. CARVIGOS/A
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DE 2020

ACTA

En Guayaquil, a los 14 días del mes de abril del año 2020, siendo las quince horas, reunidos por videoconferencia dentro del domicilio principal de la compañía, se reúnen los accionistas: EUROTRADE PARTNERS LTD., titular de 2.000 acciones, representada por su Apoderada, Alexandra Gómez Bernal; y, DORADO ALLIANCE LTD., titular de 2.000 acciones, representada por su Apoderada, Alexandra Gómez Bernal. Los accionistas reunidos de conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y accionistas, de forma unánime designan a los abogados Leonardo Viteri Andrade como Presidente de la Junta y Bryan Salazar Morales como Secretario Ad-Hoc.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se verifique quorum y constatando se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital social de la compañía, que es de US \$3.000.000,00 los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios para sesionar de forma Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin necesidad de convocatoria previa, estando unánimemente de acuerdo para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO, AUDITORÍA EXTERNA Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019.

Los presentes designan de forma unánime a Leonardo Viteri Andrade como Presidente de la Junta y Bryan Salazar Morales como Secretario Ad-Hoc. Previo declararse instalada la junta el Secretario Ad-Hoc da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en la parte inicial de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los enunciados puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los informes de comisario, auditoría externa y administrador, correspondientes al ejercicio económico 2019; 2) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019; y, 3) Disponer que las pérdidas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las quince horas treinta minutos.- firman: Leonardo Viteri Andrade, Presidente de la Junta; Bryan Salazar Morales, Secretario Ad-Hoc; por EUROTRADE PARTNERS LTD., Alexandra Gómez Bernal, Apoderada; y, por DORADO ALLIANCE LTD., Alexandra Gómez Bernal, Apoderada.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 14 de abril de 2020.-


Bryan Salazar Morales
Secretario Ad-Hoc